

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 3.662/2018

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 623/2018 Negociado: JR

De: D. Jesús Gutiérrez Guerrero

Abogado: D. José María Vallejo Romero

Contra: FOGASA y Gestaweb 2020 S.L.

DOÑA MARIBEL ESPINOLA PULIDO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 623/2018 se ha acordado citar a Gestaweb 2020 S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que com-

parezcan el próximo día 8 de noviembre de 2018, a las 11:05 horas de su mañana para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Isla Mallorca s/n, bloque A, 1ª planta de Córdoba (Ciudad de la Justicia), debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Gestaweb 2020 S.L., así como a su Administrador Unico, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 29 de octubre de 2018. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Maribel Espinola Pulido.